



A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Pedro de Rueda Gallardo, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Cultura, Política Llingüística y Deporte la siguiente pregunta para su respuesta oral ante Comisión:

PREGUNTA

¿Considera suficiente el grado de seguridad en la Estación Valgrande-Pajares?

Palacio de la Junta General, 13 de marzo de 2026

Pedro de Rueda Gallardo